



NYS 4-H Código de conducta

Nuestra primera prioridad es crear un espacio seguro e inclusivo para el aprendizaje, el intercambio y la colaboración, dando la bienvenida a personas de diversos orígenes, culturas y perspectivas. La diversidad incluye, pero no se limita a: raza, color, religión, creencias políticas, origen nacional o étnico, estado migratorio, sexo, género, identidad y expresión de género, estado transgénero, orientación sexual, edad, estado civil o familiar, nivel educativo, estilo de aprendizaje, apariencia física, tamaño corporal, veteranos protegidos e individuos con discapacidades. CCE activamente apoya la igualdad de oportunidades educativas y de empleo. A ninguna persona se le negará la admisión a ningún programa educativo o actividad sobre la base de cualquier discriminación legalmente prohibida. CCE está comprometido con el mantenimiento de programas de acción afirmativa que aseguren la continuación de dicha igualdad de oportunidades.

Todos los participantes de 4-H -jóvenes, familias, voluntarios y personal de extensión- en o asistiendo a cualquier actividad o evento patrocinado por el Programa de Desarrollo Juvenil 4-H de Extensión Cooperativa de Cornell, Cornell University deben mantener los valores del programa NYS 4-H y comportarse de acuerdo con estos estándares. Los estándares también se aplican a la actividad en la internet, incluida la presencia en internet de las redes sociales.

Reglas Básicas:

Las siguientes Reglas básicas se aplican a todos los participantes y voluntarios de 4-H. Además de estas expectativas, los voluntarios de CCE responden a las expectativas adicionales delineadas en el Código de Conducta del Voluntario de CCE. El personal de Extensión Cooperativa de Cornell es responsable ante los estándares adicionales de profesionalismo que se describen en las descripciones de su trabajo y las políticas de recursos humanos de CCE.

1. **Crear un Ambiente de Bienvenida para Todos.** Alentar a todos a participar plenamente en CCE y 4-H. Reconocer que todas las personas tienen habilidades y talentos que pueden ayudar a otros y mejorar la comunidad. Aunque no siempre estamos de acuerdo, debemos estar en desacuerdo respetuosamente. Cuando no estamos de acuerdo, tratar de entender por qué.
2. **Trae lo mejor de tí.** Respete y siga las reglas, políticas y pautas de la Extensión Cooperativa relacionadas con los Programas y Eventos Juveniles 4-H. Compórtese de una manera que refleje honestidad, integridad, autocontrol y autodirección. Acepte los resultados y resultados de los concursos de 4-H con gracia y empatía para otros participantes. Acepte las opiniones finales de jueces y evaluadores. Esté abierto a nuevas ideas, sugerencias y opiniones de los demás.
3. **Obedece la ley.** No cometer actos ilegales. No posea ni use drogas ilegales, productos de tabaco, armas de fuego, armas o cualquier objeto dañino con la intención de dañar a otros en cualquier momento. (Las armas de fuego solo se permiten como parte de la programación supervisada de 4-H Deportes de Tiro.) No asista a actividades de CCE o 4-H bajo la influencia de alcohol o sustancias controladas.
4. **Honar la diversidad: la tuya y la de los demás.** Respetar y defender los derechos y la dignidad de todo el personal, voluntarios, familias y jóvenes que participan en los programas CCE y 4-H. [Siga la Política de No Discriminación de la Extensión Cooperativa de Cornell.](#)
5. **Cree un entorno seguro.** No dañe descuidada o intencionalmente a jóvenes o adultos de ninguna manera (verbal, mental, física o emocionalmente). Abstenerse de exhibiciones románticas y actividades sexuales, ya sea en situaciones públicas o privadas. Se amable y compasivo con los demás. No insulte, ni menosprecie a otros participantes. El acoso, la intimidación y otros comportamientos de exclusión no son aceptables. Sea considerado y cortés con todos los jóvenes y adultos y sus propiedades.



- a. Los jóvenes deben permanecer en las áreas designadas de alojamiento de dormitorios: los niños no pueden estar en el dormitorio de las niñas o en las áreas de alojamiento y las niñas pueden no estar en el dormitorio de los niños o en las áreas de alojamiento.
 - b. Reporte todos y cada uno de los accidentes, abuso físico o verbal o condiciones inseguras que amenazan el bienestar emocional o físico de otros o usted mismo ante el NYS 4-H, el personal de extensión y los coordinadores de eventos tan pronto como sea posible.
6. **Tenga capacidad para trabajar en equipo.** Trabaje en cooperación con el personal de Extensión, voluntarios, 4-H, y todos los involucrados en programas y actividades de 4-H. Responda a las solicitudes razonables de la persona a cargo. Respete la integridad del grupo y las decisiones del grupo.
 7. **Participe Completamente.** Participe en todos los programas planificados, llegue a tiempo y cumpla con las tareas / responsabilidades asignadas (incluida la finalización de los registros o informes requeridos) de una manera que asegure la seguridad, el bienestar y la calidad de la experiencia educativa para sí mismo y otros. ¡Que te diviertas!
 8. **Fíjate en lo que llevas puesto.** Usa tu mejor juicio. Use indumentaria adecuada para la actividad en la que participará. La ropa que promueva el alcohol y otras sustancias tóxicas, o que muestre mensajes racistas, sexistas, homofóbicos o cualquier otro mensaje degradante que afecte negativamente la dignidad y el respeto de los miembros de nuestra comunidad nunca será aceptable. No use ropa reveladora, como faldas cortas o pantalones cortos, blusas con la parte superior del torso y pantalones caídos. Si no está seguro de lo que es apropiado, comuníquese con el educador local de CCE 4-H a cargo por adelantado.
 9. **Sea un positivo modelo a seguir.** Actúe de manera madura y responsable, reconociendo que usted es un modelo a seguir para los demás, y que se está representando usted mismo, CCE y el Programa de Desarrollo Juvenil 4-H. Sea responsable de su comportamiento, use un lenguaje positivo y afirmativo, y mantenga estándares ejemplares de conducta en todas las actividades 4-H.

Consecuencias

Se puede usar cualquiera de los siguientes, dependiendo de la gravedad de la situación:

1. El participante recibirá una advertencia verbal.
2. El participante puede permanecer en el evento / actividad, pero posiblemente puede ser excluido de un evento futuro.
3. Se le puede pedir al participante que abandone el evento / actividad. Si es un joven, se llamará a los padres y el joven será enviado a casa a expensas de la familia.

He leído y entiendo lo anterior y respetaré el Código de Conducta de Desarrollo Juvenil 4-H de NYS.

Firma de 4-H para jóvenes o adultos	Fecha
Firma del padre / tutor (si es joven)	Fecha
Programa 4-H Año:	<u>1 de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2018</u>